



CAICEDO



PRESENTACIÓN

Paula Serna



¹ Caicedo Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Caicedo>

Teniendo en cuenta que esta es una agenda construida por y para las mujeres, la información que en ella se consigna ha sido producto de este trabajo y de su propia vos.

En el proceso de realización de esta agenda política de mujeres participaron directamente 20 mujeres de los núcleos de la zona rural y colectivos ciudadanos del municipio y se realizaron replicas con grupos de hombres y mujeres para socializar y enriquecer las propuestas.

Es necesario encontrar aliados en los gobiernos locales que le apuesten al trabajo de las mujeres y con las mujeres para potenciar sus capacidades; pero, asimismo, es más necesario que cada mujer descubra y valore sus propios potenciales y su gran fortaleza. Es esta la visión con la cual las mujeres de Caicedo desarrollaron las Tertulias para la Vida, programa que dio como resultado la Agenda Política.

Estamos seguras de que esta Agenda es una valiosa herramienta que va a permitirles a todas las mujeres de este municipio incidir en su planeación al participar de manera efectiva en espacios donde la misma se genera.

Para las mujeres de Caicedo, las agendas fueron la excusa para encontrarnos y hablar sobre las múltiples problemáticas que nos afectan en las zonas de donde procedemos, y poner esto en una conversación con mujeres de otros lugares para construir horizontes de esperanza.

Nuestros encuentros fueron escenarios de ejercicios de horizontalidad en los cuales la posición geográfica, económica o social no influyó para la construcción del análisis colectivo de las necesidades, intereses y propuestas de ellas. La Agenda Política de las Mujeres de Caicedo es la esperanza de un trabajo continuo por llevar los caminos de la no violencia a la búsqueda de equidad.



Ponemos nuestra Agenda y nuestra memoria del proceso vivido para su construcción al servicio de todas las mujeres y hombres que habitan este territorio y que sueñan con un municipio que brinde oportunidades de vida digna a todos sus habitantes.

Esta agenda es construida gracias a la articulación de mujeres de 9 municipios de la subregión Occidente del departamento de Antioquia: San Jerónimo, Sopetrán, Caicedo, Santa Fe de Antioquia, Liborina, Sabanalarga, Cañasgordas, Frontino y Dabeiba en el marco del proyecto Voces Femeninas para

la Paz, que desarrolla Conciudadanía y cuyo propósito es aportar a la implementación de las recomendaciones del Informe de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, especialmente aquellas que pretenden consolidar una democracia, amplia incluyente y deliberativa.

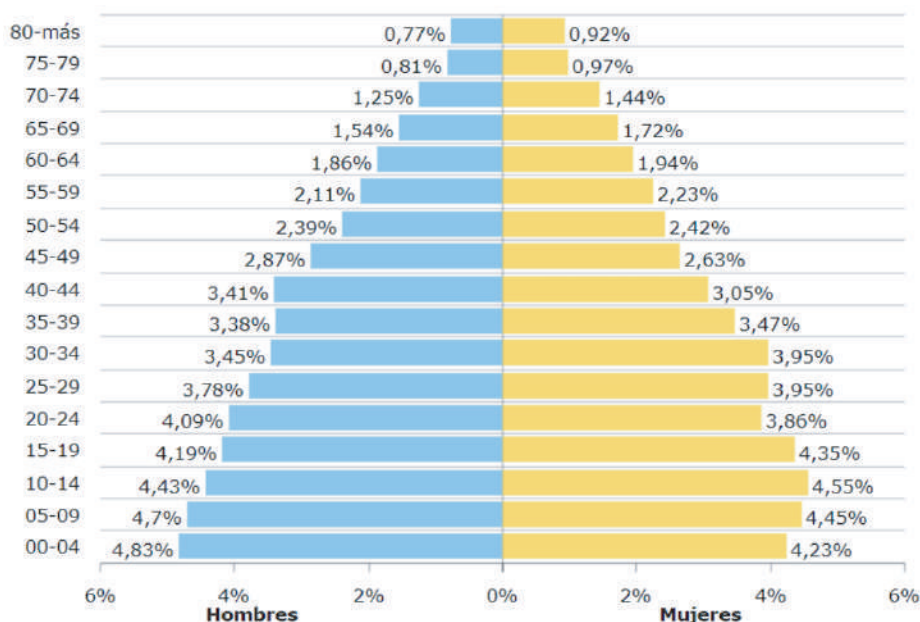
Este proyecto es financiado por el Fondo Humanitario y de Paz de las Mujeres de las Naciones Unidas para el desarrollo en articulación con la Red Internacional de Acción de la Sociedad Civil – ICAN por sus siglas en inglés.

El enfoque de género, por otro lado, es poder aplicar esa definición en el análisis que hacemos de la forma en que interactuamos, es poder mirar de manera diferenciada las formas de relación de unas y otros. También es la posibilidad de valorar, señalar, cuestionar e identificar las formas de discriminación y desequilibrio social que recaen sobre las mujeres con la justificación biológica; además, propone acciones o movimientos que creen las condiciones de cambio necesarias para avanzar hacia la igualdad.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) surgió el compromiso de la integración de la perspectiva de género en todas las políticas y programas de los Estados, ya que “la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz” (ONU, 1995, p. 18).

Este instrumento se soporta en los más o menos 9 tratados y convenios internacionales que nuestro país se ha comprometido a adoptar en relación con la protección de los derechos de la mujer, y en nuestro país se pueden rastrear alrededor de 30 leyes que buscan un impacto positivo en las mujeres.

A pesar de la amplia plataforma normativa, las VBG (violencias basadas en género), los estereotipos de género y las brechas de desigualdad siguen siendo parte de la vida de las mujeres y las niñas, sobre todo aquellas que habitan regiones apartadas y zonas rurales.



Fuente: *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de población con base en el Censo 2018.* Elaboración: *Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2023).*

Según las proyecciones de población basadas en el Censo 2018 del DANE, el municipio de Caicedo tiene 8.950 habitantes, de los cuales 4.459 (49,9 %) son hombres y 4.481 (50,1 %) son mujeres.

Educación

En el municipio, hasta el 1.o de marzo de 2021 se matricularon en el sector oficial 1.778 estudiantes en todos los ciclos educativos, donde las mujeres representaron un 51,9 % y los hombres el otro 48,1 %.

La tasa de cobertura bruta en educación más baja de Caicedo se presenta en la educación primaria para las mujeres con un 90,84, mientras para los hombres se presenta en educación media, con 69,80 por cada 100 personas en edad escolar.

La tasa total de deserción escolar del municipio es de 0,67 para las mujeres y 2,11 para los hombres por cada 100 estudiantes. Donde más se presenta este fenómeno para las mujeres es en la educación primaria con 1 desertora por cada 100 estudiantes mujeres. En tanto, para los hombres se presenta con más frecuencia en la educación secundaria con una tasa de 3 desertores por cada 100 estudiantes.

Participación en escenarios de poder y toma de decisiones

La representación femenina en el Concejo Municipal de Caicedo para el periodo 2020-2023 es del 11,1 %, es decir, 1 de 9 curules disponibles están ocupadas por ellas.

Salud, derechos sexuales y reproductivos

De acuerdo con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las principales causas de consulta de las mujeres de Caicedo se debieron a circunstancias relacionadas con la reproducción y con enfermedades hipertensivas. Para los hombres, las enfermedades hipertensivas y el contacto para investigación y exámenes. Esta misma entidad indica que la principal causa de mortalidad para las mujeres fueron las enfermedades isquémicas del corazón y los tumores malignos del estómago. Entre 2013 y 2020 se presentaron 3 muertes por cáncer de cérvix y 4 muertes por cáncer de mama.

El municipio no presenta casos reportados de embarazos de niñas entre los 10 y 14 años, y la tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años para 2020 fue de 36,4 embarazos por cada 1.000 adolescentes entre estas edades. Este índice es inferior a

la tasa subregional (55,1 embarazos por cada 1.000 adolescentes) e inferior a la departamental (50,1 embarazos por cada 1.000 adolescentes). Para el año 2020, el 16 % de los embarazos reportados en Caicedo correspondieron a los adolescentes de 15 a 19 años.

Autonomía económica

La tasa de desempleo fue de 1,83 por cada 100 mujeres económicamente activas, mientras que para los hombres fue de 2,48 en esta misma relación, para una brecha de 0,65 Pt desfavorable a ellos.

La tasa de ocupación fue de 36,74 por cada 100 mujeres en edad de trabajar, mientras que para los hombres fue de 71,60 en esta misma relación. Entre mujeres y hombres hay una brecha del 34,86 desfavorable para las mujeres.

El promedio de ingresos de las mujeres del municipio es de 654.288 pesos mensuales, mientras que el de los hombres es de 604.499 pesos.

Violencias contra la mujer

Homicidios. Según la Policía Nacional, para el año 2020 en Caicedo no se registraron homicidios contra mujeres. Durante los 4 primeros meses de 2021 tampoco hubo casos registrados.

Delitos sexuales. La Policía Nacional, para el 2020, reportó 6 delitos sexuales en el municipio, el 50 % contra mujeres. Durante los 4 primeros meses de 2021 se registraron 3 casos de delitos sexuales, todos contra mujeres.

Violencia intrafamiliar (VIF). Para el 2020 se reportaron 3 casos, el 67 % contra mujeres. Entre enero y abril de 2021, la Policía Nacional no reportó casos de VIF en el municipio. Por otro lado, a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) se reportaron 11 casos de violencia contra las mujeres en 2020, así:

- 5 casos de violencia física.
- 6 casos de violencia sexual.

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), en Caicedo ha habido 4.740 eventos desde el inicio de los registros, y las mujeres representan el 50 % del total de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado.

Los delitos que han afectado en mayor porcentaje a las mujeres son el desplazamiento forzado y el homicidio, con 1.828 y 387 casos,

respectivamente. Para los hombres, también el desplazamiento forzado, con 1.705 eventos victimizantes, y el homicidio, con 449.

Primero tenemos que aprender a ser amigas: siendo amigas podemos lograr muchas cosas.

Tertulias para la Vida

En el periodo reciente dos factores han favorecido los procesos y las organizaciones de mujeres, sobre todo en la zona rural: el primero es una apuesta política de la gestora municipal para participar y para acompañar los procesos que llevan a cabo las mujeres en sus comunidades. El segundo es el nombramiento de una autoridad de género con funciones exclusivas para el acompañamiento de las mujeres y de sus organizaciones, lo cual ha permitido generar dinámicas en los ejercicios propios de estas últimas. Por otro lado, el SENA ha empezado a implementar cursos y procesos veredales, lo cual descentraliza los procesos de formación y les proporciona oportunidades de estudio a las mujeres y a los campesinos.

En términos de salud, desde el hospital se han generado programas de intervención colectiva tanto en la zona rural como en la zona urbana, además de esfuerzos por llevarles a las comunidades los programas de prevención y promoción. En cuanto a la infraestructura, la

construcción de placas huella ha facilitado el acceso a la zona rural, y esto tiene un impacto positivo en la vida de las mujeres, en general, y en sus economías, en particular.

Asimismo, están los mercados campesinos, que se realizan con regularidad y en ellos participan las mujeres emprendedoras.

Sin embargo, también identificaron varios aspectos que perpetúan las brechas de desigualdad y dificultan la concreción de una vida libre de violencias para las mujeres. En temas de salud, nombran el incremento de enfermedades de transmisión sexual, asociado al aumento de la prostitución en locales dedicados a esta labor ubicados en muchas de las veredas, sobre todo en aquellas que han venido siendo objeto de procesos de explotación minera. Estas veredas tienen otros problemas relacionados, como la contaminación ambiental, la pérdida de identidad territorial y el aumento del consumo de drogas y del alcoholismo en niñas y niños.

Asimismo, hicieron evidente el reciente incremento de la presencia de grupos armados, los cuales han empezado a ejercer control territorial con reuniones veredales, donde imponen códigos de conducta para las mujeres. Esta presencia y las reuniones a las que son llamadas como líderes constituyen un factor de altísimo riesgo, precisamente, para el ejercicio de su liderazgo.

Sobre la posibilidad de acceder a empleo, manifiestan dificultades en cuanto al tipo de trabajo que se les ofrece a mujeres y a hombres: ellas pueden acceder a las labores de servicio y cuidado; y añaden que en estas labores existe sobrecarga tanto de tiempo dedicado como de funciones desempeñadas, y que la remuneración, en la mayoría de los casos, no llega al salario mínimo. Finalmente, las ofertas educativas son muy pocas y las que existen tienen que ver con temas que no generan interés entre las mujeres.

También señalan que persiste un bajo interés para la participación y para la vinculación en ejercicios de autonomía, pues los estereotipos de género, la dependencia económica y emocional y el machismo siguen siendo muy marcados en el municipio. Esto también se evidencia en las múltiples formas de VBG, entre las cuales, incluso, se reporta un posible feminicidio en 2021.

Referencias

DANE. (2023). Gov.co. Obtenido de Gov.co: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Naciones Unidas. (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Nueva York.

NECESIDADES E INTERESES

Desde Voces Femeninas para la Paz entendemos que el ser mujer no implica una homogeneidad amparada en características biológicas; sin embargo, sabemos que existen algunas problemáticas que, en razón de esa condición biológica, nos son comunes. Por otro lado, hay condiciones diferenciales como la edad, la posición de clase, la opción sexual, la religión, la etnia, la cultura, etc., que generan otras vulnerabilidades y desigualdades, y, por lo tanto, en términos de búsqueda de desarrollo para las mujeres, reconocemos que es fundamental trabajar en pro de la satisfacción de las necesidades y que los procesos de desarrollo deberán apuntar a la disminución de brechas de desigualdad.

De tal suerte que entendemos que las necesidades prácticas de género son las necesidades de las mujeres en sus roles predeterminados socialmente y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas, destinadas estas básicamente a la familia inmediata y a la comunidad local. Asimismo, entendemos que los intereses estratégicos derivan no de los esfuerzos de las mujeres por cumplir con sus obligaciones tradicionales, sino de su creciente toma de conciencia acerca de que las estructuras de dominio y privilegio masculino son imposiciones sociales y, por tanto, susceptibles al cambio.

En palabras de Clara Murguialday, mientras los *intereses* de género son aquellas preocupaciones prioritarias que las mujeres (o los hombres) pueden desarrollar en virtud de la posición social que adoptan de acuerdo con sus atributos de género, las *necesidades* de género son los medios por los cuales tales preocupaciones son satisfechas.

NECESIDADES E INTERESES

CAICEDO

Cómo vamos a avanzar las mujeres si todavía no podemos siquiera ganar lo mismo por hacer lo mismo y hasta más.

Tertulias para la Vida

NECESIDADES

- **Economía:** Dependencia económica de parejas, las mujeres no son propietarias.
- **Seguridad:** Prostitución, presencia de grupos armados (restricción a la movilidad, amenazas, promoción de consumo de drogas).
- **Salud:** Servicios no especializados, atención no prioritaria, asignación lenta de citas, ITS por aumento de prostitución.

INTERESES

- **Soberanía alimentaria:** Se perdieron las huertas caseras, los fertilizantes son de alto costo, hay uso indiscriminado de fertilizantes, semillas con transgénicos.
- **Autonomía económica:** Pago igualitario, remuneración de trabajo doméstico, impulso a emprendimientos.
- **VBG:** Acoso sexual, sexualización de las niñas, funcionarios no sensibles.
- **Cuidado de la casa común:** Deforestación, manejo inadecuado de basuras, quemas indiscriminadas, uso de agroquímicos, acueductos privados, no hay planta de tratamiento de aguas miel, minería ilegal.
- **Participación política:** Utilización para cumplir cuotas de género, poca formación, miedos para la participación.

PROPUESTAS

Muchas cosas deberían cambiar para que estemos mejor; pero, sobre todo, las cosas que no nos permiten tener el poder sobre nosotras mismas.

Blanca (Dabeiba)

En el marco del proceso de Voces Femeninas, las mujeres formularon propuestas de acción en torno a la satisfacción de sus necesidades y en la intención de aportar a sus intereses. Estas propuestas se han enmarcado en las dimensiones de la seguridad humana, la cual se define como “seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de un país, sino con la consecución del desarrollo humano, es decir, garantizando la capacidad de cada cual para ganarse la vida, satisfacer sus necesidades básicas, valerse por sí mismo y participar en la comunidad de forma libre y segura” (Naciones Unidas).

Para lograr su objetivo de mirar diferentes dimensiones que puedan afectar la seguridad y la percepción de esta, tal concepto, propuesto por la ONU, se enfoca en siete componentes.



Seguridad alimentaria



Seguridad económica



Seguridad comunitaria



Seguridad ambiental



Seguridad en la salud



Seguridad política



Seguridad ambiental

Fuente: Naciones Unidas.

Seguridad económica

- Entregar árboles de café para la siembra en vista de los efectos que ha tenido el verano sobre los cultivos y los abonos orgánicos, a fin de hacerlos sostenibles. También, construir planes con las diferentes fincas para prepararse y planear acciones preventivas en épocas de sequía.
- Impulsar estrategias de ahorro entre las mujeres y emprendimientos que les permitan ser autónomas económicamente.
- Realizar acciones afirmativas desde el ahorro, los subsidios, etc., a fin de impulsar la compra de tierra y de vivienda por parte de las mujeres.
- Promover más puestos de trabajo en las labores de campo para las mujeres, pues la guadaña les reduce mucho el tiempo.
- Reglar en las fincas cafeteras el pago de mujeres y hombres por recoger la cosecha del café, pues a los hombres se les paga por día y a las mujeres por lata.
- Buscar estrategias para remunerar de diversas maneras el trabajo que muchas mujeres hacen en los hogares del municipio.
- Estipular acciones concretas y con financiamiento para impulsar los emprendimientos de las mujeres y crear rutas de comercialización, no solo de visibilización.

Seguridad alimentaria

- Llevar a cabo talleres veredales y urbanos con las mujeres para enseñar sobre agricultura orgánica, así como dotar algunas familias de los materiales mínimos para esto, todo con el fin de evitar al máximo el uso de agroquímicos.
- Informar y alertar a la comunidad, por ejemplo, en las juntas de acción comunal, sobre los impactos de los alimentos transgénicos.
- Impulsar una campaña de comunicación social para promover una alimentación consciente y saludable.

Seguridad en la salud

- Mejorar los tiempos para asignación de citas en el hospital del municipio y el acceso a la atención en general.
- Realizar un consultorio rosa en el municipio para la atención específica de las necesidades en salud de las mujeres.

Seguridad ambiental

- Poner sanciones económicas y simbólicas a aquellas personas y empresas que dispongan los residuos de forma incorrecta en las fuentes hídricas del municipio; también a aquellas que deforestan. En simultáneo, hacerle seguimiento a cada caso y jornadas para enseñarles y crear planes para el manejo y correcta disposición de los residuos.
- Financiar desde el municipio la compra de terrenos donde haya acueductos veredales que hoy pertenecen a propietarios particulares.
- Ampliar los horarios de los carros que recogen las basuras, así como la cobertura a veredas que aún no tienen este servicio.
- Instalar una planta de tratamiento.
- Identificar y entablar, por lo menos en un inicio, acciones de diálogo con aquellas personas y microempresas que realizan minería en la quebrada principal del municipio y la contaminan.

Seguridad personal

- Crear espacios de educación en los espacios colectivos de mujeres para trabajar el autocuidado.
- Impulsar oportunidades específicas de estudio y de proyectos para niñas y mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores.

Seguridad comunitaria

- Crear protocolos claros y difundir ampliamente las rutas de acceso para la prevención y atención que hace el municipio a casos de acoso, violencia sexual y otros tipos de VBG.
- Llevar a cabo campañas y jornadas específicas en las instituciones educativas para prevenir, identificar los casos y atender la drogadicción en menores de edad.
- Crear oportunidades educativas y laborales de una vida digna para aquellas mujeres que deben prostituirse a causa de la precariedad.
- Construir en las veredas espacios específicos para el encuentro de grupos de mujeres.
- Realizar talleres con los funcionarios y funcionarias del municipio para sensibilizarlos sobre la prevención y atención de VBG.
- Invertir recurso en la adecuación de las vías hacia distintas veredas del municipio.

Seguridad política

- Realizar una escuela de formación para mujeres con aspiración a cargos de elección popular para sensibilizarlas respecto a que no son personas útiles destinadas a cumplir una cuota de género en un partido.
- Incentivar en espacios colectivos de mujeres del municipio terapias para promover la autoconfianza, la autoestima y la tranquilidad, de manera que puedan sentirse seguras y escuchadas al usar su voz. Esto posibilitaría que, eventualmente, sean más las mujeres que quieran aspirar a cargos de elección popular y a roles directivos en distintas empresas.

Ruta de Incidencia

Handwriting practice area with horizontal dashed lines.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines for tracing and writing practice.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines for tracing and writing practice.

Handwriting practice lines consisting of multiple rows of dashed lines on a light gray background, designed for tracing and letter formation.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines.

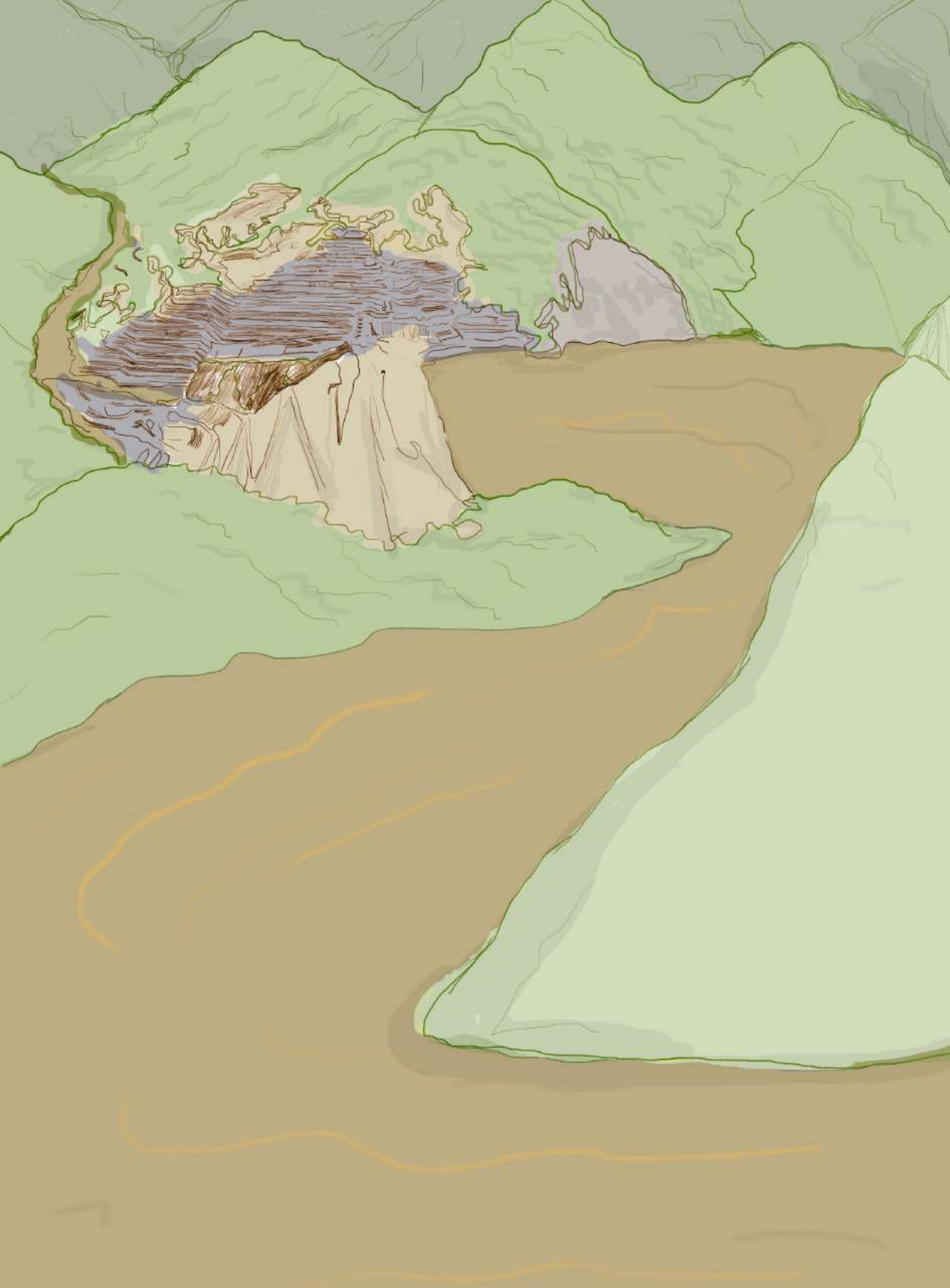
Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines for tracing and writing practice.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines for tracing and writing practice.

Handwriting practice lines consisting of 25 sets of three horizontal dashed lines.





Apoyan:



Financiado por:

